

en el Boletín número ciento y tres, comunicando una Real orden relativa a la suspensión de la dación de raciones de campaña en dinero, como demas que se expresa. *La Ciudad acordó:*
Se franquea a la oficina de contribuciones

Bot. n.º 114.
Sobre extracción de sanguijuelas.

Se ha visto una circular de la Intendencia de Rentas de esta Provincia fecha veinte y siete de Julio último inserta en el Boletín Oficial número ciento y catorce, comunicando una Real orden relativa a la extracción de sanguijuelas por extranjeros. *La Ciudad acordó:* Queda enterada

Bot. n.º 116.
Te Deum.

Se vio una circular del Gobierno Político de esta Provincia fecha veinte y seis de Setiembre último inserta en el Boletín Oficial número ciento diez y seis, previniendo, que a consecuencia de los mandatos en Real orden de diez y seis del mismo, se quite un solemne Te Deum en esta Insigne Iglesia Catedral el primer día festivo siguiente al recibo de esta Circular, previniendo de acuerdo este Ayuntamiento con la autoridad local. *La Ciudad acordó:* Que los tres Comisarios de Fiestas y Legacias se pongan de acuerdo con el Sr. Vicario Leleiriano para la hora en que debe cantarse el Te Deum el Domingo seis del corriente, pasando los correspondientes oficios a los tres Comandantes de las armas para su concurrencia, y la de sus subordinados: Comandantes de Infantería y Caballería Militar nacional de esta Ciudad; Abad y Cabildo Seco, Congregación de tres Linas; Vicario Leleiriano; Superintendente de la Imprenta; Administrador de Comercio, de Rentas; Jefe de primera Instancia; D. Pedro Menduino Ullueas, Excmo. Sr. Jefe de Policía; Sr. D. Pedro Alcantara Ullueas; Decano del Colegio de Abogados de esta Ciudad; Subdelegado de Medicina y Cirugía de la misma; y que se publique un bando, invitando a estos vecinos para que concurran a tan grandioso acto; oficiándose al Sr. Jefe Político, dándole parte de haberse cumplimentado su orden

Entró el Sr. Abad, y salió el Sr. Ullueas, y dexó su voto al Sr. Ferrer.

Proposición:
Ullueas sobre elección de Dip. Prov.

Ullueas. Pido a el Ayuntamiento solicite de la Exma Diputación Provincial mande se proceda a la elección de Diputado Provincial, que se halla vacante; de cuya representación carece este

B

